

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

**Seccion Editorial.**

Concluye el artículo inserto en el número anterior sobre la Libertad de Cultos.

«Tales son los bienes que nos desean y que piden para nosotros los predicadores de la libertad de cultos: no fuera malo preguntarles cuál es el que ellos prefieren, y cuál la Religión que profesan. Para nosotros es evidente que conceder iguales derechos á todas las Religiones, es declarar ó que todas son igualmente verdaderas, ó que todas son igualmente falsas. Si creen que todas son igualmente falsas, vea el pueblo lo que puede esperar de hombres sin religion; si creen que todas son verdaderas, ¿cómo se compondrán para arreglarse con un judío, por ejemplo, que está esperando al Mesías, y un cristiano que hace ya diez y nueve siglos adora al Mesías verdadero en la sacratísima persona de Jesucristo Dios y hombre? No hay remedio: si el judío dice verdad, el cristiano está equivocado; y si el cristiano no está equivocado, como no lo está, el judío entonces es víctima de un error.—Si creen que todas las Religiones son falsas, entonces no es la libertad de cultos sino la destruccion de todos los cultos lo que deben pedir. Si creen por el contrario, que todas las religiones son verdaderas, es menester, en primer lugar, que lo prueben y deshagan la dificultad que arriba hemos propuesto; y en segundo lugar, es menester que se lo hagan creer á los demás; pues si no se lo hacen creer á los demás, cometerian la mas horrible de todas las tiranías obligando á todo un pueblo que es católico, á sufrir cerca de sí el culto público de una ó varias sectas protestantes, por ejemplo.

Por consiguiente, los predicadores de la libertad de cultos ó son hombres sin religion, ó inocentes que no saben lo que se pescan, ó tiranos que aspiran á poner en nuestra constitucion política un principio que rechazan nuestra conciencia, nuestro interés y nuestra historia.

Que lo rechaza nuestra conciencia, es cosa evidente: pues en nuestra España, aunque por desgracia no ha dejado de introducirse en la clase media un poco del veneno de la indiferencia religiosa, la masa comun del pueblo en cambio es, gracias á Dios, creyente y muy creyente. Que lo rechaza nuestro interés es cosa no menos clara; pues á todas las naciones interesa conservar aquellos principios en que todos están conformes, que todos, con muy cortas escepciones, tienen por verdaderos y por útiles, como á Dios gracias sucede entre nosotros con nuestros principios religiosos. Por último, no menos cierto es que lo rechaza nuestra historia: por conservar nuestra unidad religiosa peleamos siete siglos contra los moriscos, que se habian refugiado en las Alpujarras; por lo mismo lucharon infatigablemente nuestros reyes, persiguiendo á la herejía que estalló en Alemania con las predicaciones de Lutero.—En todas las constituciones que nuestras Cortes han hecho, desde el año 1812 acá, lo primero que se ha declarado es nuestra unidad religiosa: y es notable que precisamente la Constitucion mas democrática que hemos tenido, que es la del año 12, empieza con la siguiente iniciacion: *En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.*

Pues bien, nosotros preguntamos ahora ¿qué hecho nuevo ha pasado en España, que nuevas instituciones se han decretado, que hagan hoy necesario ó conveniente romper la unidad religiosa que hemos tenido hasta aquí?—Por ventura ¿ha habido alguna provincia, alguna ciudad, alguna aldea, alguna familia de España, que cansada de profesar la religion de sus padres, y queriendo adorar á Dios en otros templos y con otras ceremonias, haya pedido al gobierno ó á las Cortes que le permita profesar públicamente un culto libre?—¿Hemos celebrado algun concilio general en el que nuestros prelados declaren que es necesario ó conveniente que dejemos de profesar el culto católico con exclusion de otro cualquiera?—¿Ó han

acudido á España millares de extranjeros no católicos, en quienes se quiera suponer derecho á profesar libremente su religion distinta de la nuestra?

¿Qué causa nacional, qué fundamento plausible pudiera haber para que se proclamase aquí como ley del Estado una libertad de cultos, que nadie desea, que nadie pide, que nadie necesita? Porque nosotros queremos conceder que en tal ó cual país ocurran casos y circunstancias en que convenga á los intereses materiales proclamar aquella libertad, como sucede, por ejemplo, en Francia, en Bélgica y en alguna otra nacion. Pero en España, ¿qué casos, qué circunstancias hay hoy que hagan conveniente transigir con el mal que siempre resulta de profesarse en una nacion diferentes cultos? Proclamada en nuestra constitucion esa libertad de cultos que nadie pide ¿tendremos por eso mejor gobierno, mejor agricultura, mas industria, mas comercio, mas riqueza?

¿En qué se fundan, pues, que se proponen esos desdichados que piden la libertad de cultos?—¿Han meditado bien las consecuencias inmediatas que puede acarrear al país su necio antojo?—¿No ven claro como la luz de mediodia que nuestro pueblo, que ese pueblo á quien dicen que representan y en cuyo nombre dicen que hablan, los llamará forzosamente enemigos de la Religion?—¿No ven que ese pueblo mirará necesariamente con prevencion y con odio instituciones en que se consigne un principio que él rechaza?—¿No ven que proclamar en la constitucion del Estado la libertad de cultos, es poner en nuestra misma ley fundamental el germen de una nueva guerra civil con pasiones mas enconadas, con intereses mas opuestos, con propósitos mas exclusivos que ha tenido ninguna de nuestras guerras civiles?—¿No ven, por último, que cierran todo camino de aceptar las instituciones liberales á muchos hombres y á muchas clases que acaso no tienen hoy mas motivo para re-

**FOLLETIN.**

**AMORES DEL HERMOSO PECOPIN Y DE LA BELLA BAULDOUR.**

por VICTOR HUGO.

Continuacion.

Donde se explica la notable diferencia que va de la oreja de un joven á la de un anciano.

Al otro dia Bauldour hilaba en su cámara y Pecopin cazaba en el bosque. Iba solo, nadie mas que su perro le acompañaba. Siguiendo el rastro de la caza llegó a una quinta situada á la entrada del bosque de Sonn, y que marca el límite de los dominios de Sonneck y Falkenburg. Daban sombra á esa quinta por parte de Oriente cuatro árboles colosales: un fresno, un olmo, un abeto y una encina, que eran conocidos en el país por el nombre de los cuatro evangelistas. No sé por qué; pero parecian ár-

boles hechiceros. En el preciso momento que pasaba Pecopin bajo sus ramas, cuatro pájaros habia sobre los cuatro árboles. Un grajo sobre el fresno, un mirlo sobre el olmo, una urraca sobre el abeto y un cuervo sobre la encina. Los cuatro cantos de esos cuatro pájaros se mezclaban de una manera particular y estraña, pareciendo interrogarse y responderse. Tambien se oía á lo lejos un pichón que no se veía por estar en el bosque, y una gallina que no se veía tampoco por estar en el palio de la casa. Algunos pasos mas allá un encorvado anciano alineaba sobre el muro una pared, ramas de árbol para el invierno. Al acercarse Pecopin el viejo se volvió y le dirigió la palabra.

—Señor caballero, comprendéis lo que esos pájaros dicen?

—Y qué me importa á mi, buen hombre!

—Señor caballero, replicó el anciano, para el joven, el mirlo silva, el grajo grazna, la urraca chilla, el cuervo ahulla, el pichón arrulla, la gallina cacarea; pero para el viejo los pájaros hablan.

El caballero soltó una carejada.

—Pardiez! he aquí muy bellos sueños.

—Os equivocais, caballero Pecopin, replicó el viejo con gravedad.

—Jamás me habeis visto, cómo sabeis pues mi nombre?

—Los pájaros me lo han dicho.

—Sois un viejo loco, buen hombre.

Y al decir esto Pecopin, siguió su camino.

Una hora despues, al atravesar un soto, oyó el sonido lejano de un cuerno y vió salir de entre los árboles una tropa de caballeros. Era el conde Palatino y su comitiva que iban á caza. El conde iba acompañado de los burgraves que son condes de los castillos, de los windgraves que son condes de los bosques, de los landgraves que son condes de los campos, y de los rhingraves que son los condes del Rhin.

Un caballero gentil-hombre del pfalz-graf, llamado Gairefoi, apercibió á Pecopin y le gritó:

—¡Hola! buen cazador, no quereis venir con nosotros?

—Y á dónde vais?

—Buen cazador, respondió Gairefoi, vamos á cazar un milano de Heimbürg que destruye nuestros faisanes, un buitre de Vaugstberg que echa á perder nuestros alcotanes, un águila de Rheinstein que destroza nuestros esmerejones. Venid con nosotros.

—Cuando estareis de vuelta?

—Mañana.

—Os sigo.

La caza duró tres dias.

El primero mató Pecopin el milano, el segundo mató Pecopin el buitre; el tercero mató Pecopin el águila. El conde Palatino se sorprendió de hallar

chazarlas que el creerlas naturalmente incompatibles con la conservacion de nuestra unidad religiosa?

Verdaderamente que cuando vemos á los hombres que proclaman la *libertad de cultos*; cuando despues consideramos la ocasion en que lo hacen, y cuando por último volvemos los ojos al inmediato porvenir que nos preparan los infinitos elementos de guerra y de desgracias que germinan en nuestra situacion presente; cuando todo esto vemos y consideramos, no podemos menos de recordar aquellas palabras tan sabidas: «Dios ciega á los que quiere perder.»

#### EFEMERIDES.

Dia 20.

1124. Es elegido papa Honorio II. Confirmó la órden premostratense.

1254. Es elegido papa Rinaldi, que tomó el nombre de Alejandro IV.

1537. Nace Juan III, rey de Suecia.

1750. Muere la emperatriz Isabel Cristina de Brunswick, muger de Carlos VI, emperador de Alemania.

#### Seccion Oficial.

—No habiendose recibido en esta redaccion la Gaceta del 18 no podemos dar el extracto de costumbre.

#### Seccion de Noticias.

##### NACIONALES.

—Dice las *Novedades*: «De un dia á otro se esperan 15,000 fusiles nuevos procedentes de las fábricas de Lieja y destinados á la Milicia Nacional. Parece que este armamento está construido con arreglo á los últimos adelantos.»

—Dice un periódico:

La comision de ferro-carriles adelanta bastante en los trabajos. Ha acordado entre otras cosas designar en el proyecto las cinco líneas generales que deben arrancar de Madrid, si bien no marca los puntos donde terminan. Son aquellas las de Francia, la de Portugal, la de Galicia, la de Andalucía y la de Cataluña. La comision ha reformado en el art. 1.º del proyecto, que consignaba la necesidad de obtener una ley para cada concesion de línea, limitándola á las que se subvencionen por el Estado, por las provincias ó por los pueblos. Las de-

tan excelente arquero.

—Caballero de Sonneck, le dijo, yo te doy el feudo de Rhineck dependiente de mi castillo de Gutenfels. Vas á seguirme á Stahleck para recibir el señorío y para prestarme el juramento de pleito-homenaje en consejo público y en presencia de los regidores, *in ma lo publico et coram scabinis*, como dicen las cartas del santo emperador Carlomagno.

Era preciso obedecer. Envió Pecopin un mensaje á su bella Bauldour anunciándole que la poderosa voluntad del pflz-graf le obligaba á presentarse inmediatamente á Stahleck para un asunto de grave importancia.—Permanece tranquila, querida mia, le decía, no hayas cuidado alguno por mí, pues volveré á tu lado el próximo mes.—Partió el mensajero, siguió Pecopin al Palatino y fué con los demás caballeros á dormir en la sala baja del castillo de Bacharach. Durante esta noche tuvo un sueño muy particular. Parecióle que se trasladaba á la entrada del bosque de Sonneck, vió la quinta, los cuatro árboles y los cuatro pájaros los cuales no cantaban, hablaban. Su monótono canto, al cual se mezclaba la voz de la gallina y del pichon, se habia trocado en ese extraño diálogo que Pecopin adormecido entendió perfectamente.

El grajo: El pichon en el bosque...

El mirlo: La gallina con temor va diciendo: Pecopin.

más serán de las atribuciones del gobierno, oída la junta facultativa.

—Dice la *Epoca*:

«Tenemos algunos motivos para creer que recientemente y de una manera amistosa se han hecho gestiones cerca del gobierno español para que este envíe una corta division española á la Crimea, cuyos gastos todos correrian á cuenta de la Francia y de la Inglaterra. En cambio de esto, ambas naciones se comprometerian con la España á sostener la integridad y la paz de sus posesiones de América. Acaso estas negociaciones sean el motivo, merced al cual el señor D. Antonio Gonzalez, nuestro embajador en Londres, no ha venido á ocupar su asiento en las Córtes.»

—Dice el *Diario Español*:

El Sr. Lujan debe llevar uno de estos dias á las Córtes las diez y ocho concesiones de ferro-carriles que hicieron los ministerios últimos. El ministro de Fomento pide la aprobacion de unos, la modificacion de otros, y la anulacion de varios. La comision nombrada por las Córtes tiene ya en que entretenerse.

Esta junta facultativa del ministerio de Fomento ha evacuado su informe sobre el trabajo de las líneas generales de ferro-carriles. En su vista se redactará el proyecto de ley que deben discutir y aprobar las Córtes constituyentes.

—La *Gaceta* del 16 publica el último estado de la deuda flotante. Segun él ascendia en fin de noviembre á quinientos cincuenta y tantos millones. La negociacion se hizo á un 10 por 100 de descuento anual en las letras y pagarés á favor de particulares, y de 9 por 100 en los efectos cedidos al Banco.

—Dice el *Constitucional* de Barcelona.

Un anciano de Alcira que cuenta la friolera de 82 abríles, tuvo la singular humorada de reunir el 1.º de setiembre de este corriente año á los vecinos de la misma que, á la circunstancia de ser octogenarios agregase tambien la de disfrutar la mas completa salud. En su consecuencia, reinó en su casa esta seccion de párvulos: uno de 88 años, otro de 86, otro de 85, dos de 85, dos de 84, uno de 83, otro de 82 y dos de 80, que juntos componen la insignificante suma de 834 años, ó sea cerca de nueve siglos. Luego se fueron juntos á oír misa, con la circunstancia de contar el celebrante 62, que agregados á dicha suma, resultan 896. Despues se les obsequió con un decente desayuno, durante el cual la

El grajo: El pichon; Bauldour.

La urraca: En la torre está la dama.

El cuervo: En camino está el señor.

El grajo: Ha de volver de Alep?

El mirlo: De Fez?

El cuervo: De Damahour?

La urraca. La gallina está en contra y el pichon está en favor.

La gallina: Pecopin! Pecopin!

El pichon: Bauldour! Bauldour! Bauldour!

Incorporóse Pecopin. Un sudor frío bañaba su rostro; una opresion terrible anulaba su voz en la garganta. Acordóse del anciano del bosque, y sin comprender una palabra, sin poder atinar su misterioso significado, le intimidó tan extraño sueño y tan particular diálogo. Mucho rato estuvo fluctuando y luchando con su agitacion; logró luego dormirse y á la mañana siguiente cuando apareció el sol radiante y luminoso, el sol que disipa cual humo los espectros y los sueños, ya no se acordó mas ni de los cuatro árboles ni de los cuatro pájaros.

#### IV.

Donde se trata de las varias cualidades propias para varias embajadas.

Pecopin era todo lo que se llama un caballero.

asamblea de calaveras discurrió con gimnásticos ademanes y aientos briosos y esforzados sobre asuntos del dia...

Esta notable reunion se ha reiterado el 25 de noviembre, dia de la titular de la villa, en accion de gracias al Todopoderoso por no haberse ensañado el cólera en ninguno de estos angelitos.

Esta singular reunion prueba la salubridad tan controvertida de esta poblacion.

—El comandante general de Gerona ha desplegado de nuevo su actividad recorriendo diferentes pueblos de la montaña, y entre otros Amer, Llorá, San Martin de Llémaoa, Susquada, Arbucias y San Hilario, á fin de asegurarse del estado del pais y que no existe ninguna clase de perturbadores del órden y enemigos de la actual situacion que tengan la osadía de provocar á los leales con las armas en la mano.

—Leemos en un periódico de Alicante:

Escriben de Verbes con fecha 29 del pasado lo siguiente:

«El 27 tuvieron en esta la primera reunion oficial los ingenieros españoles y portugueses comisionados por sus gobiernos respectivos para determinar el punto en la frontera, por el cual haya de pasar el ferro-carril de Lisboa á Madrid. Unos y otros principiarán mañana sus trabajos de tanteo para fijar el trazado entre Badajoz y Campomayor, habiendo verificado ya un detenido reconocimiento del terreno, que parece se presentó bien segun hemos podido entender. Antes hubiera comenzado sus trabajos la comision, á no haber tenido que detenerse los ingenieros españoles hasta que se levantase el cordón establecido en la frontera por estas autoridades, con motivo del cólera que tantos estragos ha causado en Badajoz.»

—Leemos en la *Palma*, periódico de Cádiz.

«Acabamos de recibir una carta de Algeciras, que insertaremos mañana, en la que se nos dá parte del resultado de las elecciones de dicha ciudad. Allí se han hecho en medio de una lluvia de balas; y como era de suponer con semejantes papeletas, la sangre ha corrido de lo lindo, habiendo quedado sobre tan bélico campo electoral mas de un muerto y mas de una docena de heridos.»

—Dice el *Parlamento*:

Han circulado estos dias voces acerca de un repentino desarrollo de cólera en Madrid, cuyos ecos han repetido muchos periódicos. Nosotros no quisimos dar cabida en las columnas del *Parlamento* á esta noticia porque creyén-

tanto por su nombre como por su valor y elocuencia, como por su figura. Instalado en su nuevo feudo é introducido en la corte del pflzgraf, agradó en tal manera al palatino, que un dia le mandó llamar ese digno principe.

—Amigo mio, le dijo, me es preciso enviar una embajada á mi primo el de Borgoña y á ti te he elegido por embajador en consideracion á tu acreditado nombre.

Forzoso fué que Pecopin cumpliera con la voluntad de su principe.

Legado á Dijon, cumplió tan fielmente con su embajada y se proporcionó un lugar tan distinguido en aquella corte por medio de su instruccion y talento, que llamándole una noche el duque despues de haber vaciado tres grandes copas de Bacharach, le habló en estos términos:

—Caballero Pecopin, sois nuestro amigo. Deba arreglar algunos negocios con monseñor el rey de Francia, y el conde Palatino permite que os envíe cerca del rey, puesto que os he elegido por mi embajador en aquella corte en consideracion á vuestro innegable talento.

Tales palabras no admitian réplica. Pecopin trasladó á Paris; acogióle el rey con privilegiado favor y llamándole aparte una mañana:

Se continuará.

dola sin fundamento no queriamos alarmar á nuestros lectores. Hoy podemos asegurar que semejante nueva, como esperábamos, no se ha confirmado, pudiendo asegurar que realmente carecia de fundamento.

—Dicen de Madrid:

El estado de la Bolsa sigue siendo mas lamentable cada dia. Se hace muy rara operacion porque no hay quien se atreva á invertir su dinero en papel del Estado, á causa de la desconfianza que inspira el pago de los intereses en el interior. Así sucede, que mientras nuestro 3 exterior se cotiza en París á 38 3/4, el interior se cotiza á 35 en la Bolsa de Madrid.

—El sábado se habrá visto en Madrid la causa formada á Esteban Pariente, asesino del conde Via-Manuel. Una comision de facultativos nombrada por la academia de medicina ha reconocido al reo, cuyo abogado parece suponía padecer una monomania.

### ESTRANGERAS.

—A continuacion insertamos el discurso leído en las cámaras inglesas por S. M. la Reina Victoria.

«Milores y señores: Os he convocado en esta época insólita del año, á fin de poder con vuestra asistencia adoptar medidas que me permitan proseguir la gran guerra en que estamos empeñados con el mayor vigor y mas grande resultado. Sabemos que vuestro concurso nos será otorgado con eficacia, porque no dudamos de que participais de la misma conviccion en cuanto á la necesidad de no economizar ningun sacrificio para aumentar nuestro ejército actualmente empeñado en la guerra de Crimea.

Los esfuerzos que ha hecho y las victorias que ha ganado, iguales á las brillantes que se hoyan inserto en las páginas de nuestra historia, nos ha llevado de admiracion y de reconocimiento. La cordial y útil cooperacion de las valientes tropas de nuestro aliado el Emperador de los franceses, y la gloria adquirida en comun, no puede dejar de cimentar mas y mas la union que felizmente existe entre las dos naciones.

Con grande satisfaccion os anunciamos que conjuntamente hemos celebrado con el emperador de Austria un tratado del cual esperamos importantes ventajas. Hemos concluido asimismo un tratado con los Estados Unidos de América, por el que han sido equitativamente arregladas cuestiones que han dado lugar á largas y difíciles discusiones, y el cual os será comunicado.

Aunque la prosecucion de esta guerra debe ser el objeto de vuestra especial atencion, esperamos que no serán abandonados otros negocios de alto interés y de grande importancia para el bien general. Tenemos la satisfaccion de haceros notar que la prosperidad general de nuestros súbditos no es interrumpida.

El estado de las rentas es satisfactorio, y esperamos que con vuestra sabiduria y con vuestra prudencia continuareis en favorecer el progreso de la agricultura, del comercio y de las manufacturas.

Señores de la Cámara de los Comunes.

En el despacho que os será presentado contamos con que encontrareis que se han satisfecho con amplitud las necesidades y servicios públicos.

Milores y señores: Confiamos en vuestro patriotismo y en vuestro celo por el bien público. Tenemos la certeza de que en la grave lucha en que estamos empeñados dareis al mundo ejemplo de lo que puede un pueblo unido. Así es como obtendremos el respeto de otras

naciones, y podremos esperar con la bendiccion de Dios llevar la guerra á un feliz éxito.»

—Dice la España:

La esposa de D. Ramon Cabrera ha hecho un donativo de 500 pesos para mejorar la situacion del ejército aliado en Crimea.

—Dice La Estrella que el santo Padre ha hecho acuñar doscientas medallas para ser repartidas á los obispos que se hallaban en Roma el 8 de Diciembre. Estas medallas llevan la inscripcion siguiente: *Ex primitis auri Australiae, Beatae Mariae Virginis sine labe Concepta Pius IX*, y en el reverso el emblema de la inmaculada Concepcion, con estas palabras, *Honori-ficencia populi sui*.

—El *Moniteur* publica el siguiente parte del general Canrobert:

«Delante de Sebastopol 3 de diciembre de 1854. Está lloviendo á torrentes. Nuestros caminos están intransitables; las trincheras llenas de agua, y todas nuestras operaciones, asi como la mayor parte de nuestros trabajos están suspendidos. El enemigo permanece inmóvil por las mismas causas y por las que tengo manifestadas anteriormente.

A pesar de todo esto, el espíritu de todos es excelente, y nos mantenemos firmes y dispuestos á volver á comenzar nuestras operaciones en cuanto el tiempo y el estado de los caminos lo permitan.»

—Hay noticias de Lima nada favorables á la causa del orden, y parece que el 25 de octubre hubo una asonada en aquella capital en favor del general Castilla. Este, que hasta pocos dias antes habia ocupado el valle de Jauja, hizo un movimiento rápido hácia Lima, donde habria entrado, y sin duda habria destruido al gobierno actual, si no se le hubiera adelantado el presidente Echenique, llegando con 500 hombres á tiempo de sofocar la revolucion, que ya habia hecho hartos progresos. Tambien hubo movimientos de insurreccion en el Callao, con bastante éxito para dominar en aquel puerto por espacio de veinte y cuatro horas. Al fin fué sofocada, y el comisario de policia logró restablecer la autoridad legal. Hay cartas posteriores del 6 de noviembre, en que se asegura que Echenique continuaba en el mando, pero constantemente amenazado por Castilla, cuyas tropas no tardarian probablemente en batirse con las del gobierno.

—La telegrafia privada nos trasmite los siguientes despachos telegráficos, en los cuales se encierran cuantas noticias interesantes nos ofrece el correo de ayer.

Vienna, jueves 14 de Diciembre.—Recíbese orden de Balaklava, por la via de Varna, que los Ingleses se preparen á embarcar la artillería de grueso calibre.

Presúmese que eso es con el objeto de atacar á Odesa, puerto donde vendrán á invernar las flotas.

—San Petersburgo, martes 12 de Diciembre.

—El principe Menschikoff participa que hasta el dia 4 no habia ocurrido novedad alguna delante de Sebastopol. Los sitiados habian hecho en vano varias salidas.

Constantinopla 4 de diciembre.—Ayer se han dado á la vela para Crimea seis buques aliados llenos de tropa.

### Gacetiilla.

—PRONÓSTICOS CUMPLIDOS.—La lid tremenda que anunciamos el primer dia de este mes que se iba á dar á los bolsillos, ha sido ya trabada. Las confiterias de Castillo y Puzzioli que habian preparado numerosos y delicados proyectiles, los

están arrojando incesantemente en cambio de repetidos duros de plata que envian los de afuera. La lucha es terrible y constante. Los fuegos se sostienen con gran empeño y decision por una y otra parte, lo mismo de dia que por la noche, y por ahora no hay esperanzas de obtener una tregua ni conseguir un armisticio.

—CIRCULO DE LA AMISTAD.—Ya se ha reparado á los socios del mismo el reglamento últimamente aprobado.

—SE FUÉ.—Segun parece, hallándose acometido hace algunos dias de una enfermedad aguda, un vecino de un barrio estramuros de esta capital, y á los pocos momentos despues de recibir la extremauncion, se salió sin ser visto y en ropas menores de su casa, llevado sin duda de su exaltacion febril, sin que despues sepamos que se haya vuelto á tener noticia del paradero de este desgraciado.

—NOCHE BUENA.—La gente que come y bebe mucho y mucho bebe y come, está contenta y gozosa este año porque no tiene que pensar, como otros, en pescados para la noche buena. Bienaventurado el año de 1854, esclaman, en que es Domingo el 24 de Diciembre y podemos estendernos á comer carnes y pescados sin que nos lo impida la palabra *Vigilia*, que no se vé en este dia señalada en el Calendario con letra bastardilla para llamar la atencion.

—PREVENCIONES.—Varios son los pueblos de esta provincia donde se ha suspendido la eleccion de concejales por equivocada inteligencia del real decreto de 30 de Noviembre último. A propósito de esto se han publicado las siguientes prevencciones por la Excm. Diputacion provincial:

«Por diferentes comunicaciones dirigidas por los Alcaldes y Ayuntamientos á esta Diputacion provincial, se ha enterado la misma con estrañeza de que á pesar de la claridad con que se halla redactado el real decreto espedido por el ministerio de la Gobernacion del reino en 30 de Noviembre último, á que hace referencia la circular de 4 del corriente, que bajo el número 1349 se insertó en la cuarta plana del boletín oficial 217, se ha suspendido la eleccion de concejales para el año venidero en aquellas poblaciones, que no habiéndose renovado la municipalidad posteriormente al 6 de Setiembre anterior, es decir en los dias 24 de dicho mes y 1.º de Octubre, debieran haberlo efectuado en los dias 3 y 10 del actual, con entera sujecion á la circular de 6 de Noviembre, inserta en el boletín extraordinario núm. 203.

Para poner pues término á la multitud de consultas y protestas, que sin duda por una mala inteligencia ú omision en la lectura de espresadas disposiciones se hacen á esta Diputacion, entorpeciendo el servicio publico; ha acordado la misma manifestar á los Alcaldes, que bajo su mas estrecha responsabilidad procedan á verificar los actos electorales, en el caso de que los Ayuntamientos que presiden no se hubiesen elegido con fecha posterior al indicado decreto de 6 de Setiembre, remitiendo el 20 próximo los documentos que se citan en la prevencion 19 de mencionada circular de 6 de Noviembre, bien entendido que solo en la hipotesis de que las corporaciones se hubiesen renovado con arreglo al art. 1.º del decreto de 6 de Setiembre, es cuando ha debido y debe entenderse la suspension de su reemplazo, acordado por les Cortes en 1.º del corriente.

Córdoba 16 de Diciembre de 1854.—El Presidente, Ildelfonso Lopez Alcaráz.—José Urburu, Srio.»

**Soy. ✠ Sto. Tomás, apóstol.**

Tomás era de Galilea, de costumbres santas y de inclinaciones virtuosas desde su niñez. Estaba dedicado á la pesca cuando oyó predicar al Salvador y lo siguió. Elegido para el apostolado lo desempeñó con celo y fervor. No habiéndose hallado con sus compañeros cuando se apareció á ellos Jesucristo resucitado, no se resolvió á creer en la resurrección; pero apareciéndosele su divino Maestro le hizo palpar sus llagas y se convenció. Tocóle evangelizar en el Oriente: recorrió la Etiopia, la Media, la Persia, la Hircania, la India, Ceilan y la China, y otros muchos países bárbaros é idólatras. Habiendo obrado el Santo Apóstol un raro prodigio á vista del rey y del pueblo de Meliapor, los bracones irritados y envidiosos por el éxito de la predicación de Santo Tomás lo atravesaron á lanzadas, acabando así su vida apostólica y santa. Su cuerpo fué trasladado en 1523 de Meliapor á Goa.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos.

—Quinto día de Novena á Ntra. Sra. de Consolación, en su hermita á las oraciones.

—Segundo día de Novena de las Jornadas de María Santísima á Belén, en S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sama, Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS.**

—CORDOBA.—Trigo de 31 á 36 1/2; Cebada de 24 á 25; Habas de 28 á 30; Escaña á 16; Garbanzos de 50 á 80; Aceite dentro de la ciudad á 46; Id. en los molinos á 36; Id. fresco á 35; Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 44 á 54; Cebada de 30 á 31; Aceite en la Calzada á 41; para el consumo á 50.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 á 56; Cebada de 24 á 32; Maiz de 35 á 36; Garbanzos de 53 á 73; Habas de 40 á 48; Yeros de 38 á 42; Alpiste de 38 á 42; Aceite á 39.

—GRANADA.—Trigo de 38 á 44; Cebada de 25 á 26; Habas de 31 á 33; Maiz de 28 á 33; Aceite á 44.

**TRASPORTES.**

**CORREOS** Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna, á las 4 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilár, á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailén.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares á las nueve de la mañana y se despachan en su admi-

nistración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. Salen de Córdoba los días impares á las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensagerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En atención al mal estado en que se encuentra la vega de Antequera, estos coches solo correrán hasta Lucena y Cabra, saliendo de esta para el primer punto los días pares y para el segundo los impares á las 9 de la mañana. Se despachan en esta ciudad, por Alfonso Maroto, carrera del Puente, frente á la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

**Avisos.**

—PUBLICACION. Boletín de Comercio y Diario de anuncios.—Este Boletín saldrá todos los días en tamaño de un pliego. La primera hoja comprenderá el Boletín de Comercio, y la segunda el Diario de Avisos. Costará fuera de Cádiz 9 rs. franco de porte. El Boletín saldrá el día 1.º de Enero próximo, si reúne suficiente número de suscritores para costearse, única cosa á que se aspira. Los que residan fuera de Cádiz y quieran suscribirse al Boletín, se dirigirán en carta franca al Director del Boletín de Comercio en Cádiz, incluyendo el importe de la mensualidad en libranza sobre correos, ó el equivalente en sellos de franqueo, y les será remitido el periódico franco de porte. 1

—NODRIZA. En la calle del Realejo, núm. 13, se necesita una ama de leche. 1

—MOTES PARA DAMAS Y GALANES. Propios para echar los años la noche última del corriente, escritos en verso y adornados con una orla, se hallan de venta en el despacho de este periódico. 1

—PELADILLAS Y JALEA. En la confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería se hallarán las legítimas peladillas valencianas y varias clases de jaleas y cubiletes de superior calidad. 1

—ALMONEDA. Continua abierta la almoneda de los muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José Aviñó en la casa núm. 8 calle de la Morería, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de los días

que no son festivos, advirtiéndose que aun quedan cosas de mérito, como pinturas, un santo Cristo, libros, ropas, una espada y sombrero de uniforme, un bombé para tiro de una bestia, y algunos otros utensilios, á cuyos efectos se les hará alguna baja de sus precios. Hay tambien de venta un hermoso venado de tres años.

—CHANCLOS Ó ZAPATOS DE GOMA ANGLO AMERICANOS. Se acaba de recibir un abundante surtido en el Almacén de la Fábrica de cristal, á precios muy equitativos. 2

—TURRONES. A la posada del Toro acaba de llegar el valenciano Picó con turrones de azúcar, de leche y de yema, advirtiéndose que todo el que se vende con el título de Valencia no lo es. 4

—PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Saldrá del puerto de Cádiz del 10 al 12 del próximo Enero, el hermoso y muy velero bergantín español nombrado Nueva Victoria. Es buque totalmente nuevo de primer viaje. Está forrado y empernado en cobre. Admite pasajeros en sus hermosas camarás, á los que el capitán D. Federico Blein ofrece un trato exquisito, y toda clase de comodidades. Se dá pan fresco durante el viaje. Impondrá en esta ciudad el Sr. D. José Jover, y en la de Cádiz D. Ricardo Lacassaigne, calle del Baluarte núm. 118. 4

—ROB LAFFECTEUR. Este Rob, compuesto de sustancias vegetales, tiene un sabor agradable, y es de facilísimo uso. Con él se curan radicalmente las afecciones cutáneas, las herpes, las escrófulas, los efectos de la tibia, las úlceras, los accidentes que provienen de los partos, de la edad crítica, de la acritud hereditaria de los humores, etc., así como las enfermedades sifiliticas recientes y antiguas. Depósitos generales: Madrid, D. Vicente Calderon, Principe, 13; D. Vicente Collantes, plazuela del Angel, 7; de D. José Simon, Caballero de Gracia, 1. El Rob se vende ademas en casa de todos los SS. Farmacéuticos de alguna importancia. 4

—PERDIDA. De la dehesa de los Castellares, término de Villafranca, se han extraviado las yeguas siguientes. Una pelo castaño, cabos negros, un lunar en los ollares, lucera y cerrada. Otra, cerrada, pelo negro, lucera. Otra, cerrada, pelo castaño peceño, cabos negros. Otra id., 5 años, torda entrepelada, con falta en el ojo derecho, mordida de lobos y herradas todas. Dos potros tusones, macho y hembra ambos herrados. La persona que sepa su paradero se servirá dar conocimiento á su dueño D. Sebastian de Castro Ayllon, vecino de Villafranca. 5

—ALMONEDA. En la plazuela de Hinojares núm. 6 se hace de una cama de caoba para dos personas, y algunos muebles de casa. 5

**TEATRO.**

2.ª funcion de abono para hoy. La zarzuela nueva en este teatro, en un acto titulada, *El Grumete*. A continuación el Sr. Bertolasi cantará la Cavatina de Tenor de la *Norma*. Terminando la funcion con la zarzuela en un acto, *¡Tramoya!* A las siete. 4 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería, núm. 2.